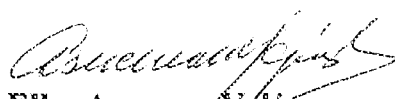


COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AKAPEVE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil trece, en la Oficina de la Compañía ubicada en las calles Nueve de Octubre 406 y Córdova, piso seis, oficina tres, siendo las doce horas treinta minutos, se reunieron los accionistas de la compañía Akapeve S.A.: la señora Ana Karina Peralta Velásquez, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y la señora Elba Azucena Velásquez, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, quienes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para efectos de tratar el siguiente punto: **PRIMERO:** Aprobar los Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2012. Al efecto, actuando como Presidente de la Junta la Sra. Ana Karina Peralta Velásquez y como Secretaria Ad-hoc la Sra. Elba Azucena Velásquez, éste con vista del Libro de Acciones y Accionistas procedió a elaborar la lista de accionistas presentes, acciones que representan y votos que les corresponden, la misma que fue agregada al expediente de esta Junta. El Presidente de la Junta constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía y el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal, declaró instalada la Junta en la cual se tomaron por unanimidad la siguiente resolución: **PRIMERO:** Se da a conocer a la Junta el Balance y Estados Financieros del año 2012 para su aprobación, luego de la revisión de los documentos y no habiendo ninguna objeción al Balance ni a los Estados Financieros, la Junta procede a aprobarlos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura y los accionistas la firmaron en señal de aceptación. Firmado: Ana Karina Peralta Velásquez, Elba Azucena Velásquez. Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Lo Certifico.


Elba Azucena Velásquez
Secretaria de la Junta